

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

QUERÉTARO SEGURO

DESIGNA IEEQ A INTERVENTOR PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PARTIDO QUERÉTARO SEGURO

La Comisión de Fiscalización del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** designó al encargado de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Carlos Abraham Rojas Granados, como interventor en el proceso de liquidación del partido político local Querétaro Seguro. Lo anterior, en cumplimiento a la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Electoral del Estado, que establecen que la falta de obtención de al menos el 3 por ciento de la votación válida emitida en alguna de las elecciones locales constituye motivo para la pérdida de registro de un partido. El interventor designado está facultado para llevar a cabo actos de administración y dominio sobre el patrimonio del ente político en liquidación, y deberá cumplir con las obligaciones inherentes al cargo de acuerdo con la normativa correspondiente. Durante el periodo de prevención, las dirigencias, quienes administren o representen legalmente al partido deberán suspender pagos de obligaciones vencidas; abstenerse de enajenar activos del partido; evitar realizar transferencias de recursos o valores sin autorización de la persona interventora; permitir que el interventor tenga acceso a los estados financieros, estados de cuenta bancarios, así como a cualquier otro documento, entre otras obligaciones. El colegiado instruyó a la Unidad Técnica para que notifique el dictamen a la representación del partido político local en proceso de liquidación. Por otra parte, fueron presentados los informes de actividades del segundo trimestre del año de la presidencia de la Comisión, a cargo de la consejera electoral María Pérez Cepeda, y de la Unidad Técnica de Fiscalización. Sobre este último, el funcionario Carlos Abraham Rojas destacó el seguimiento al procedimiento de disolución y liquidación o modificación del objeto social de las once asociaciones civiles constituidas por organizaciones ciudadanas que pretendieron obtener su registro como partido político local; además, del trámite de 32 expedientes en materia de disolución y liquidación de asociaciones civiles formadas como requisito para aspirar a una candidatura independiente en el Proceso Electoral Local 2023-2024. La sesión contó con la participación de los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa, el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro y la secretaria técnica de la Comisión, Margarita García Álvarez. (EUQ 3)

<https://aldialogo.mx/queretaro/2024/06/15/designa-ieeq-a-interventor-para-la-liquidacion-de-queretaro-seguro/>

<https://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/51383-designa-ieeq-a-interventor-para-la-liquidacion-del-partido-queretaro-seguro>

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/06/15/designa-ieeq-a-interventor-para-la-liquidacion-del-partido-queretaro-seguro/>

<https://elqueretano.info/trafico/designa-ieeq-a-interventor-para-la-liquidacion-del-partido-queretaro-seguro/?amp=1>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/designa-ieeq-interventor-para-liquidacion-del-partido-queretaro-seguro/>

<https://amanecerqro.com/designa-ieeq-a-interventor-para-la-liquidacion-del-partido-queretaro-seguro/>

https://lasaristas.com/designa-ieeq-a-interventor-para-la-liquidacion-del-partido-queretaro-seguro/?feed_id=967&_unique_id=666e55a6da65d

<https://pensadorqueretano.com/queretaro/pierde-registro-el-partido-queretaro-seguro/>

<https://adninformativo.mx/ieeq-avanza-en-proceso-de-liquidacion-del-partido-queretaro-seguro-designa-interventor/>

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2024

<https://www.sinpermisoqro.mx/designa-ieeq-a-interventor-para-la-liquidacion-del-partido-queretaro-seguro/>

<https://circulonoticias.com/designa-ieeq-a-interventor-para-la-liquidacion-del-partido-queretaro-seguro/>

<https://aiplay.mx/?p=5199>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/designa-ieeq-a-interventor-para-la-liquidacion-del-partido-queretaro-seguro>

<https://rrnoticias.mx/2024/06/15/designa-ieeq-a-interventor-para-liquidar-a-queretaro-seguro/>

<https://ladehoy.com.mx/designa-ieeq-a-interventor-para-la-liquidacion-del-partido-queretaro-seguro/>

DESIGNA IEEQ A INTERVENTOR PARA LIQUIDAR A QUERÉTARO SEGURO

Por Nayeli Hernández

Luego de que el partido local Querétaro Seguro no alcanzó el 3 por ciento de votos indispensables para mantener el registro como fuerza política, la Comisión de Fiscalización del **IEEQ** designó al encargado de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Carlos Abraham Rojas Granados, como interventor en el proceso de liquidación del partido. Lo anterior, en cumplimiento a la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Electoral del Estado, que establecen que la falta de obtención del mínimo de la votación válida emitida en alguna de las elecciones locales constituye motivo para la pérdida de registro de un partido. El interventor designado está facultado para llevar a cabo actos de administración y dominio sobre el patrimonio del ente político en liquidación, y deberá cumplir con las obligaciones inherentes al cargo de acuerdo con la normativa correspondiente. Durante el periodo de prevención, las dirigencias, quienes administren o representen legalmente al partido deberán suspender pagos de obligaciones vencidas; abstenerse de enajenar activos del partido; evitar realizar transferencias de recursos o valores sin autorización de la persona interventora; además que deberán permitir que el interventor tenga acceso a los estados financieros, estados de cuenta bancarios, así como a cualquier otro documento, entre otras obligaciones. El colegiado instruyó a la Unidad Técnica para que notifique el dictamen a la representación del partido político local en proceso de liquidación. De igual manera fueron presentados los informes de actividades del segundo trimestre del año de la presidencia de la Comisión, a cargo de la consejera electoral María Pérez Cepeda, y de la Unidad Técnica de Fiscalización. Sobre este último, el funcionario Carlos Abraham Rojas destacó el seguimiento al procedimiento de disolución y liquidación o modificación del objeto social de las 11 asociaciones civiles constituidas por organizaciones ciudadanas que pretendieron obtener su registro como partido político local; además, del trámite de 32 expedientes en materia de disolución y liquidación de asociaciones civiles formadas como requisito para aspirar a una candidatura independiente en el Proceso Electoral Local 2023-2024. (N 4)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2024/06/16/designa-ieeq-a-interventor-para-liquidar-a-queretaro-seguro/>

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

LLAMA MONSALVO A RESPETAR RESULTADOS DE LA ELECCIÓN EN EL MARQUÉS

Por Diego Hernández

Después de que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** informó las impugnaciones a diversos procesos, entre ellos la elección al Ayuntamiento del municipio de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castlán, alcalde electo por Acción Nacional, aseveró que es más una cuestión a qué no se busca aceptar la derrota. “Ahí están los números, creo que fue muy contundente los recursos que han promovido pues no son, no, no, no tienen sustento alguno y creo que es más una cuestión personal de no querer aceptar la derrota”. De acuerdo con el **IEEQ** el PRI impugnó el resultado de la elección, sin embargo, Rufina Benítez presidenta de Morena en el

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2024

estado de Querétaro anunció que también Jorge Lomelí quien contendió por la alcaldía impugnará el proceso, se prevé que en los próximos días se oficialice dicho recurso. (N 2)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2024/06/17/llama-monsalvo-a-respetar-resultados-de-la-eleccion-en-el-marques/>

SIMPATIZANTES DE MORENA EXIGEN RECUENTO DE VOTOS

Por David Álvarez

Un pequeño contingente de simpatizantes del partido MORENA se reunió este sábado en los alrededores de la Comercial Estadio para manifestarse en contra de los resultados de las recientes elecciones en la entidad. La concentración fue organizada por Jorge Eduardo del Bosque, quien se pronunció enérgicamente a favor de la democracia y la transparencia electoral. Del Bosque también denunció lo que considera una colusión entre varios actores políticos y autoridades: "Están coludidos PAN, PRI, INE, **IEEQ**, policías y Fiscalía. Fui a meter denuncias electorales y no me dejaron. Es una elección de estado y no quieren permitir que se cuenten las anomalías."

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/simpatizantes-de-morena-exigen-recuento-de-votos-12094041.html>

INFORMACIÓN ELECTORAL

FISCALIZACIÓN DE INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS, EN CURSO

El INE ha iniciado el proceso de notificación de oficios de errores y omisiones derivados del tercer y último periodo de presentación de informes de ingresos y gastos de campaña. Este proceso abarca las elecciones federales para la presidencia de la República, senadurías y diputaciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, así como las locales de diputaciones, gubernaturas y presidencias municipales. (AD 2)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

AMENAZA PANCHITO CON RENUNCIA A PAN

El fracaso del PAN que llevó a que el blanquiazul sea tercera fuerza política tiene nombre y apellido y es Marko Cortés, quien secuestró al blanquiazul desde hace seis años, al grado de estar en riesgo de perder el registro como partido político, acusó Francisco Domínguez, panista y exgobernador de Querétaro, quien amenazó con dejar el PAN tras 29 años de militancia. (DQ 7)

NO PODEMOS PERDER TIEMPO PARA TRABAJAR POR CORREGIDORA: CHEPE GUERRERO

El presidente municipal electo de Corregidora, Chepe Guerrero, afirmó que no hay tiempo que perder de cara a la toma de protesta de la administración 2024/2037, por lo que continuó con su gira de agradecimiento en la demarcación. En esta ocasión, visitó Lomas de Zaragoza, Murallas de El Batán, Pita y Purísima de la Cueva. (N 2)

"CHEPE" GUERRERO LLAMA A LA REFLEXIÓN Y UNIDAD

En un contexto de reestructuración y análisis poselectoral, Josué "Chepe" Guerrero, consejero nacional y miembro de la Comisión Permanente Estatal del PAN, hizo un llamado a la autocrítica y reflexión interna del partido. Guerrero Trápala señaló que es momento de cerrar filas y respaldar a los líderes actuales del PAN para fortalecer el partido. (AD 3)

PRI

ALIANZA LE QUITÓ VOTOS AL PRI, DICE ARREDONDO

La alianza entre el PRI y PAN sí tuvo implicaciones pues le “comió” votos al partido tricolor en la entidad; sin embargo, se tenía conocimiento de la afectación que tendría en lo local, reconoció Abigail Arredondo, presidenta del PRI en Querétaro. (DQ 7)

RIESGOSO QUE MORENA TENGA MAYORÍA, AFIRMA CARMEN NIETO

El que Morena tenga mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado de la República representa un riesgo para el país, pues desde estos espacios se pueden tomar decisiones que pudieran afectar a los mexicanos, afirmó la presidenta del Comité Municipal del PRI en San Juan del Río, Carmen del Rosario Nieto. (ESSJR)

MORENA

EN TEQUISQUIAPAN AÚN NO ARRANCAN PROCESOS PARA TRANSICIÓN DE GOBIERNO: HÉCTOR MAGAÑA

En Tequisquiapan aún no hay acercamiento con el presidente municipal, Antonio Mejía Lira para comenzar con los procesos de transición y cambio de gobierno, explicó Héctor Magaña, presidente electo, por lo que de no haber respuesta apuntó que se solicitará este diálogo por oficio. A varios días de la jornada electoral y tras haber recibido la constancia de mayoría, indicó que no se ha tenido esta invitación del alcalde, como ya ha sucedido en otros municipios, y aunque señaló que se desconocen los motivos por los cuales no ha sucedido, expresó que aún se cuenta con el tiempo para ello. (ADN)

ARTURO MAXIMILIANO GARCÍA RETOMA RECORRIDOS CIUDADANOS PARA TRABAJAR EN AGENDA LEGISLATIVA

Luego de haber logrado el triunfo en el III distrito local, Arturo Maximiliano García, comenzó con recorridos post jornada electoral, con el objetivo de profundizar en los temas y necesidades que se llevarán en la agenda legislativa a la LXI Legislatura local. Si bien, durante la campaña se planteó un proyecto a la ciudadanía, remarcó que estos recorridos y reuniones son para abordar los detalles específicos, los cómo y sobre todo para comenzar a involucrar a la ciudadanía en este trabajo conjunto. (ADN)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: HÍBRIDOS DUPLICAN VENTAS

Querétaro los prefieren sobre los eléctricos, que sólo colocaron 103 unidades, revela el INEGI.

N: QUERETANOS CUMPLIDORES

Querétaro capital número 1 del país en recaudación del Impuesto Predial.

AD: PIDEN AL PAN ANÁLISIS Y AUTORREFLEXIÓN

Josué “Chepe” Guerrero, consejero nacional del PAN, hizo un llamado a la autocrítica y reflexión interna del partido.

EUQ: SUBE 13% EL PRECIO DEL HUEVO EN QUERÉTARO

Por tercer mes consecutivo este producto de la canasta básica tiene un alza en el estado, de acuerdo con el INEGI

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2024

PODER LEGISLATIVO

REFORMA JUDICIAL ES UNA INICIATIVA PELIGROSA Y “VENGATIVA”: MEMO VEGA

La reforma al Poder Judicial, planteada por el presidente de la República, es una iniciativa peligrosa, caprichosa y vengativa, sostuvo Guillermo Vega, presidente de la Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura local. Expresó que el mensaje de la presidenta electa de iniciar con consultas, y el mensaje de que jueces y magistrados se elijan por voto popular podría generar expectativas en la ciudadanía, sin embargo, la reforma debe revisarse a profundidad, sobre todo los mecanismos que garanticen que exista calidad y compromiso en el servicio. (ADN)

MUNICIPIOS

QUERETANOS CUMPLIDORES

El municipio de Querétaro ocupa la primera posición entre todas las demarcaciones del país al recaudar más Impuesto Predial, con 1.5 mil mdp, que entraron a sus arcas del cobro de este impuesto, de acuerdo a estadísticas del IMCO. A nivel estatal se conoce que la entidad ocupa la tercera posición, solo por debajo de Quintana Roo y la Ciudad de México de las entidades federativas que registran mayor recaudo de este impuesto, en los últimos lugares se ubica Veracruz y Tlaxcala. (N 5)

EN MARCHA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL CENTRO HISTÓRICO

La Secretaría de Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Inspección, mantiene un operativo para evitar la presencia de comerciantes ambulantes en el Centro Histórico, y en particular en el Jardín Zenea y otras Plazas Públicas. Desde muy temprano este sábado, los Inspectores realizan recorridos por las calles y plazas del primer cuadro de la ciudad para procurar el orden y el respeto a los reglamentos de la actividad comercial. (AD 4)

SUPERVISAN QUE NO SE INSTALE AMBULANTAJE EN CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO

Personal de la Dirección de Inspección del municipio de Querétaro realizan una operación de vigilancia para evitar la instalación de comerciantes ambulantes en el Centro Histórico. La presencia de los funcionarios se concentró en particular en el Jardín Zenea y otras Plazas Públicas donde históricamente se ha visto presencia de comerciantes. (El Queretano)

ENTREGA EDIL ROBERTO SOSA OBRA DE DRENAJE PLUVIAL

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, encabezó un recorrido por avenida Paseo de la Pirámide de El Pueblito en el fraccionamiento Pirámides, donde se instaló el nuevo drenaje pluvial con una inversión mayor a los 8 millones 800 mil pesos y que beneficiará a más de 7 mil habitantes. Esta obra forma parte de la infraestructura pluvial que se ha realizado de forma preventiva ante la temporada de lluvia. (AD)

INFORMACIÓN GENERAL

MÁS DE 9 MIL PERSONAS ACUDEN A LA MARCHA LGBTQI EN QUERÉTARO

Alrededor de 9 mil personas acudieron tentativamente a la marcha LGBTQI en Querétaro. Esta cifra es equivalente a llenar una vez el Auditorio Nacional de la Ciudad de México, aunque la cantidad exacta dependerá de los datos oficiales que proporcionen las autoridades. Esta marcha se destacó por ser diferente a las de años anteriores. En su octava edición en Querétaro, contó con la participación de marcas que acudieron a apoyar, tal como sucede en otras capitales del país. (N 8)

AÚN SIN INTERNET 25% DE HOGARES DEL ESTADO

Una cuarta parte de los hogares en Querétaro no cuenta con Internet, mientras que el 82.8 por ciento de su población es usuaria de ese servicio, lo que la posiciona un poco arriba de la media nacional que refiere un porcentaje del 81.2. Lo anterior tiene que ver con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2024

Tecnologías de la Información en los Hogares 2023, realizada por el INEGI y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. (DQ 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Chepe reinicia sus recorridos por todo Corregidora Terminaron las campañas, pero para Josué Guerrero, alcalde electo de Corregidora, pareciera que no. En los últimos días se le ha visto recorriendo colonias y comunidades de la demarcación. Primero, nos cuentan, a buscar agradecer el voto que le dieron mayoritariamente los habitantes de esta población, pues recordemos que frente a la candidatura que quedó en segundo lugar, don Chepe ganó por una diferencia de casi 35 puntos porcentuales, lo que equivale a una ventaja de más de 32 mil votos. En estos recorridos, Chepe, quien va acompañado de Toño Zapata y los senadores electos Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes, está haciendo compromisos para resolver los problemas más apremiantes de Corregidora. **Pancho sigue con sus amagos de renunciar al PAN** Además de las fuertes críticas que ha lanzado Francisco Domínguez a su partido, el PAN, por la estrepitosa derrota que tuvo el pasado 2 de junio en el país, el ex- gobernador dio una entrevista hace unos días a un medio de Aguascalientes que sigue comentándose en tierras queretanas. Fiel a su estilo y con contundencia, don Pancho lanzó un amago. Dijo que ya analiza renunciar a su militancia en el PAN, en caso de que este partido siga con sus viejas prácticas de utilizar a los llamados "padroneros" para imponer a sus dirigencias nacional y estatales. (EUQ 2)

EL ALFIL NEGRO

Trenazo: El trenazo de Colón con un operador muerto, obliga a pensar en la capacitación de estos trabajadores de transporte de personal, porque tienen un alto índice de accidentes, cuando transportan a lo más valioso de cualquier empresa...su gente, sus trabajadores. (N 1)

¿OVACIONES?... ¿PORRAS?

De los principales encabezados en la prensa nacional es la división de ovaciones y porras entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora la presidente electa, Claudia Sheinbaum Pardo, durante su gira del "adiós y bienvenida" o lo que es lo mismo, la continuidad de la cuarta transformación, que le dicen. Está bien la fiesta y el nuevo recorrido por el país y llegar a las comunidades más alejadas y seguir ofreciendo ilusiones, pero las realidades siguen y los problemas más severos los podríamos enumerar en un decálogo, iniciando por la inseguridad y si a Morena en la región le preocupa la situación de Querétaro y se lamen los bigotes por la Fiscalía General del Estado y la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado de Querétaro, no está por demás echarle un ojo a todo el territorio nacional, porque con la propaganda presidencial se puede ocultar la cruda realidad que seguimos enfrentando y sí, Querétaro, pese a los hechos que enfrentamos sigue siendo uno de los mejores lugares que hay en México y quizá en Centroamérica, para vivir por eso la inmigración tan intensa. Pero no solo hemos atemperado al menos la inseguridad, seguimos enfrentando altos índices de corrupción y eso de que ya no hay en el gobierno federal es para echarse una carcajada, porque la tenemos encajada, hasta en las encuestas a mano alzada para atender los problemas más severos del país, como es la impartición de justicia. Todo está amañado pero la violencia deja evidencias muy claras y testigos, como las madres buscadoras. Son muchos los temas pendientes bajo el manto de las ovaciones divididas y las porras y la felicidad derrochada con la borrachera electoral, pero mientras el súper peso sigue pasando las de Caín y perdemos terreno frente al dólar, asomándose una profunda crisis económica, con salarios bajos y un alto costo de la vida. La presencia del narcotráfico y la narcopolítica no fue cosa de campañas adelantadas largas o cortas, se sigue envenenando a la población, seguimos exportando veneno y peor aun generando más pobreza y mayor engrosamiento de las filas de la delincuencia organizada con hombres dispuestos a morir, matar y descuartizar con tal de "vivir" unos meses con el soma de las mujeres hermosas, los autos lujosos y los cuernos de chivo con cachas de diamantes... de dejar todo, por unos meses de opulencia, antes de quedar sobre cualquier banquetta. No es un panorama catastrófico, es lo que vivimos y tragamos todos los días, mientras se dividen ovaciones y porras. El recorrido de López Obrador y Sheinbaum es tan inútil como cuando se sacó a pasear la carroza de Benito Juárez o los esqueletos de los independentistas inclusive los de Morelos, que los consiguieron prestados de otro difunto, porque los de él, están perdidos. Él es paseo del rey que se despidió de sus súbditos que lo

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2024

adoran y los lleva a presentar, de nuevo, a la nueva soberana... mientras, estas realidades pueden esperar, porque uno ya se va y la otra todavía no entra. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
P: PUBLIMETRO	PA: PLAZA DE ARMAS



Además se da seguimiento a la disolución y liquidación de 11 asociaciones civiles que pretendían ser partidos políticos.

Designa IEEQ a interventor para liquidar a Querétaro Seguro

NAYELI HERNÁNDEZ
Noticias

Luego de que el partido local Querétaro Seguro no alcanzó el 3 por ciento de votos indispensables para mantener el registro como fuerza política, la Comisión de Fiscalización del IEEQ designó al encargado de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Carlos Abraham Rojas Granados, como interventor en el proceso de liquidación del partido.

Lo anterior, en cumplimiento a la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Electoral del Estado, que establecen que la falta de obtención del mínimo de la votación válida emitida en alguna de las elecciones locales constituye motivo para la pérdida de registro de un partido.

El interventor designado está facultado para llevar a cabo actos de

administración y dominio sobre el patrimonio del ente político en liquidación, y deberá cumplir con las obligaciones inherentes al cargo de acuerdo con la normativa correspondiente.

Durante el periodo de prevención, las dirigencias, quienes administran o representan legalmente al partido deberán suspender pagos de obligaciones vencidas; abstenerse de enajenar activos del partido; evitar realizar transferencias de recursos o valores sin autorización de la persona interventora; además que deberán permitir que el interventor tenga acceso a los estados financieros, estados de cuenta bancarios, así como a cualquier otro documento, entre otras obligaciones.

El colegiado instruyó a la Unidad Técnica para que notifique el dictamen a la representación del partido político local en

proceso de liquidación.

De igual manera fueron presentados los informes de actividades del segundo trimestre del año de la presidencia de la Comisión, a cargo de la consejera electoral María Pérez Cepeda, y de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Sobre este último, el funcionario Carlos Abraham Rojas destacó el seguimiento al procedimiento de disolución y liquidación o modificación del objeto social de las 11 asociaciones civiles constituidas por organizaciones ciudadanas que pretendieron obtener su registro como partido político local; además, del trámite de 32 expedientes en materia de disolución y liquidación de asociaciones civiles formadas como requisito para aspirar a una candidatura independiente en el Proceso Electoral Local 2023-2024.



El encargado de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del IEEQ, Carlos Abraham Rojas Granados, fue designado interventor para llevar a cabo el proceso de liquidación del partido local Querétaro Seguro.

Comienza liquidación de Querétaro Seguro

El IEEQ designa interventor para llevar a cabo este proceso, luego de que el partido perdiera su registro en la última elección

SIRSE ROSAS

La Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) designó al encargado de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Carlos Abraham Rojas Granados, como interventor en el proceso de liquidación de Querétaro Seguro, partido político local, el cual perdió el registro por no alcanzar como mínimo el 3% de la votación total emitida el pasado 2 de junio.

Lo anterior, en cumplimiento a la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Electoral del Estado, que establecen que la falta de obtención de al menos 3% de la votación válida emitida en alguna de las elecciones locales constituye motivo para la pérdida de registro.

El interventor designado está facultado para llevar a cabo actos de administración y dominio sobre el patrimonio del ente político en liquidación, y deberá

LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO

“La falta de obtención de al menos 3% de la votación válida emitida en alguna de las elecciones locales constituye motivo para la pérdida de registro”

cumplir con las obligaciones inherentes al cargo, de acuerdo con la normativa correspondiente.

En el periodo de prevención, las dirigencias, quienes administran o representan legalmente al partido deberán suspender pagos de obligaciones vencidas; abstenerse de enajenar activos del partido; evitar realizar transferencias de recursos o valores sin autorización de la persona interventora;

permitir que el interventor tenga acceso a los estados financieros, estados de cuenta bancarios, así como a cualquier otro documento, entre otras obligaciones.

El colegiado instruyó a la Unidad Técnica para que notifique el dictamen a la representación del partido político local en proceso de liquidación.

Por otra parte, fueron presentados los informes de actividades del segundo trimestre del año de la presidencia de la comisión, a cargo de la consejera electoral María Pérez Cepeda, y de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Sobre este último, el funcionario Carlos Abraham Rojas destacó el seguimiento al procedimiento de disolución y liquidación o modificación del objeto social de las once asociaciones civiles constituidas por organizaciones ciudadanas que pretendieron obtener su registro como partido político local. ●

16 DE JUNIO DE 2024

Llama Monsalvo a respetar los resultados de la elección local

DIEGO HERNÁNDEZ
Noticias

Rodrigo Monsalvo Castelán, alcalde electo por Acción Nacional, aseveró después de que el IEEQ informara de las impugnaciones a diversos procesos, entre ellos la del Ayuntamiento del municipio de El Marqués, que

es más una cuestión de no aceptar la derrota.

“Ahí están los números, los resultados y los recursos que han promovido no tienen sustento, creo que es más una cuestión personal de no querer aceptar la derrota” — apuntó.

PASA A LA PAG 2-A



Rodrigo Monsalvo, alcalde electo en El Marqués.

Llama Monsalvo a respetar resultados de la elección en El Marqués

DIEGO HERNÁNDEZ

Después de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro informó las impugnaciones a diversos procesos, entre ellos la elección al Ayuntamiento del municipio de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castelán, alcalde electo por Acción Nacional, aseveró que es más una cuestión a qué no se busca aceptar la derrota.

“Ahí están los números, creo que fue muy contundente los recursos que han promovido pues no son, no, no, no tienen sustento alguno y creo que es más una cuestión personal de no querer aceptar la derrota”.

De acuerdo al IEEQ el PRI impugnó el resultado de la elección, sin embargo, Rufina Benítez presidenta de Morena en el estado de Querétaro anunció que también Jorge Lomeli quién contendió por la alcaldía impugnará el proceso, se prevé que en los próximos días se oficialice dicho recurso.

Monsalvo Castelán captó el 55 por ciento de los votos este 2 de junio, su principal contendiente captó el 24 por ciento, donde la ventaja fue clara para el de Acción Nacional, sin embargo, se impugnará el proceso por parte de sus adversarios.

Anteriormente, el alcalde electo de El

Marqués ha referido que trabajará en conjunto con los opositores, pero solo quiénes estén interesados por el bienestar de los habitantes del territorio, hasta el momento se muestra una oposición por parte de sus contendientes a aceptar el resultado.

Analizó Rodrigo Monsalvo que uno de los factores para su victoria fue que la población lo conoce por trabajar de manera constante en el territorio, donde desde hace 6 años está en la administración trabajando con Enrique Vega Carriles; consideró que fue un factor determinante.